

19 ES 11 21 22	NUMERO 287813 10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 JUL. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. C14 AGIL 17/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"LANCETA DE AMNIORREXIS"</p>

71 SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. VALENTIN GOMEZ LASTRA</p>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">MADRID, Paseo de la Chopera 9</p>
--

72 INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">D. VALENTIN GOMEZ LASTRA</p>
--

73 TITULAR (ES) <p style="text-align: center;">D. VALENTIN GOMEZ LASTRA</p>

74 REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial de la Propiedad Industrial</p>

EXTRACTO DEL MODELO

Comprende este modelo una lanceta de amniorrexis que posee la característica de contar en un extremo con una configuración obtusa, con un escalonamiento sectorial curvilíneo, que delimita un gancho puntiagudo, que se sitúa por debajo de la línea geométrica que físicamente delimita el mismo lado del instrumento, en el que, opuestamente, el extremo del mango es antideslizante por contar con irregularidades.

APLICACION

Para romper la membrana amniótica y acelerar el parto.

FIGURA PREFERENTE

La única existente.



Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una lanceta de amniorrexix, que por las innovaciones que aporta en relación a realizaciones existentes, viene a constituir un perfeccionamiento sobre las mismas.

Como se sabe, la lanceta de amniorrexix es un instrumento destinado a romper la membrana amniótica y acelerar así el parto cuando llega a su término, a cuyo efecto, comúnmente, está dotada de un extremo obtuso, con un gancho puntiagudo.

La lanceta propuesta, prevista para ser constituida en materiales termoplásticos, con objeto de que resulte de un solo uso, o sea desechable, tiene el propósito de reducir al máximo las posibilidades de herir al feto, al cuello uterino y a la vagina de la madre, a cuyo efecto su extremo funcional posee especiales características.

Concretamente, las peculiaridades citadas, estriban en que el gancho puntiagudo situado en el extremo obtuso, está dispuesto por debajo de la línea geométrica que físicamente delimita el mismo lado del instrumento, con las ventajas que ello supone en cuanto a seguridad, como ya se acaba de comentar.

Estas importantes características, se complementan con otra peculiaridad del instrumento, y que con-

cretamente estriba en la existencia en el extremo del mango, de una zona irregular, que facilita el agarre.

Las peculiaridades y características de la realización, mejor que a través de la explicación puramente literal efectuada hasta aquí, se apreciarán por la que seguidamente se realizará del dibujo adjunto, en el cual se representa una vista lateral y frontal del instrumento.

Según se aprecia, la realización que se precogniza, está constituida por una pieza de naturaleza termoplástica 1, alargada y relativamente delgada, que en uno de sus extremos posee una conformación obtusa, prácticamente redondeada 2, de la que emerge siguiendo la línea exterior de la generatriz, un gancho puntiagudo 3 tras el cual se verifica el máximo estrechamiento 4 del mango.

Característica y ventajosamente, el gancho puntiagudo 3, amén de peculiarizarle una mayor curvatura que evita el menor roce, está situado por debajo de la línea geométrica que físicamente delimita el lado del instrumento que lo sitúa, lo que reduce al máximo las posibilidades de herir al feto, al cuello uterino y a la vagina de la madre.

El extremo del instrumento opuesto al que sitúa la conformación obtusa y el gancho citados, posee en

los lados sendas zonas 5 provistas de irregularidades, lo que las confiere carácter antideslizante, circunstancia que facilita y asegura su manipulación.

5 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en lancetas de amniorrexis, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad por veinte años en España y Provincias de Ultramar, 10 haciendo expresamente constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento lo que a continuación se especifica en las siguientes: 15 guientes:



REIVINDICACIONES

1ª.- Lanceta de amniorrexix, que esencialmente se caracteriza por comprender una pieza alargada y relativamente delgada, que en uno de sus extremos posee una configuración obtusa, prácticamente circular, con un esca-
5 lonado sectorial que delimita un gancho puntiagudo, con notable curvatura hacia la parte interna, que está situado por debajo de la línea geométrica que físicamen-
te delimita el mismo lado del instrumento, el cual,
10 opuestamente, posee una zona irregular de tipo antideslizante.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

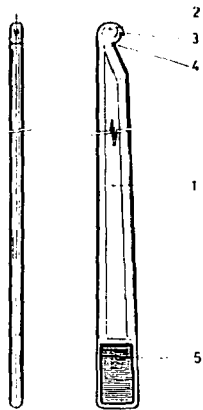
2ª.- LANCETA DE AMNIORREXIS.

15 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

20

MADRID, 3 JUL 1985
EL AGENTE OFICIAL
FERNANDO ALVAREZ

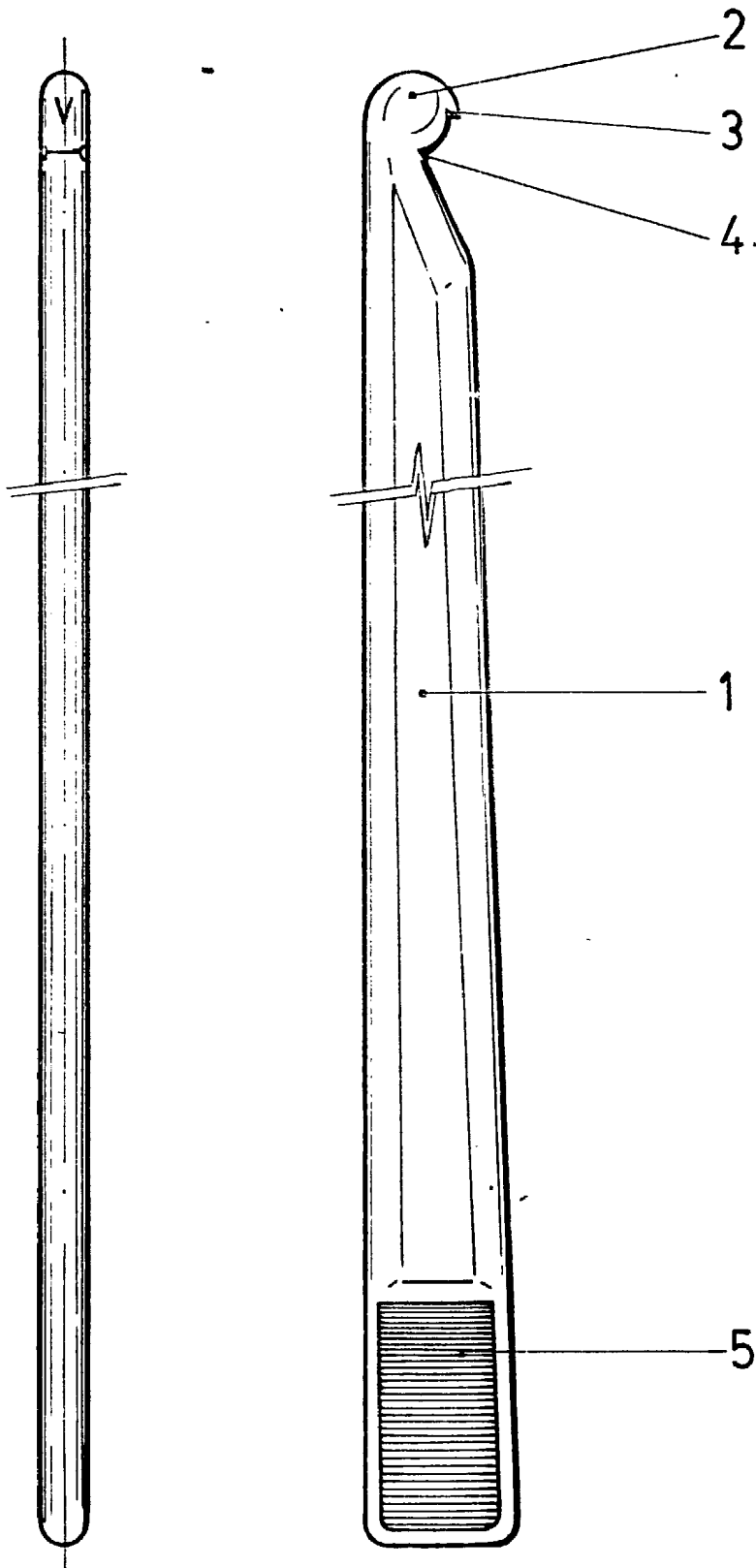
25



ESCALA VARIABLE

MADRID, 3 JUL 1985
EL AGENTE OFICIAL
FERNANDO ALVAREZ





MADRID, 3-JULIO-1985

EL AGENTE OFICIAL

~~FERNANDO AVAREZ~~